



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos, de día martes veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, y con fundamento a lo mandado por los Artículos 84, 87 fracción I, 88, 91, 104 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 13 fracción I, II, III, IV, VII, VIII y IX, artículos 16, 17 fracción I, 21, 23, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y demás aplicables del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, en el recinto "Salón Benito Juárez", ubicado en calle 5 de febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo los trabajos concernientes a la **Segunda Sesión Ordinaria del Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2024 - 2027, desahogándose de la siguiente manera.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal; -----
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior; -----
- III. Aprobación del orden del día; -----
- IV. Presentación de asuntos del Concejo: -----
 - a) Lectura y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025; -----
 - b) Aprobación de la Propuesta de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025; -----
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y-----
- VI. Asuntos Generales. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

En el uso de la voz, el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso** brinda un saludo de bienvenida a los Concejales, invitados y demás personas que se encuentran visualizando dicha Sesión por alguna red social; precisando que en dicha sesión se abordara, además de los demás puntos enlistados



del orden del día, la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, correspondiente al ejercicio fiscal 2025; aclarando desde un inicio, que dicha Sesión se declarara en Sesión Permanente en términos del artículo 29 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, en razón que actualmente no se ha obtenido el techo financiero, y el Congreso de la Ciudad de México no ha aprobado el presupuesto de todos los Órganos de Gobierno y Alcaldías de la Ciudad de México, indicando que en el momento que sea aprobado dicho presupuesto, este Concejo volverá a Sesionar, retomando los trabajos, con el fin de aprobar cualquier modificación a dicho presupuesto.-----
Así mismo comunico al Concejo que el día viernes veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro, la Alcaldía presentó ante el Congreso de la Ciudad de México, el presupuesto de egresos correspondiente al año 2025, solicitando un 16% en general de incremento, mismo que no fue materia de cuestionamiento por parte del Congreso, toda vez que se expuso de manera clara y objetiva los trabajos a desarrollar, aunado a que, a 80 días al frente de la Alcaldía, ya se dio inicio a grandes proyectos de la Alcaldía Gustavo A. Madero; acto seguido, y con el fin de robustecer este punto, se proyecta y expone el Proyecto de Presupuesto que se entregó al Congreso de la Ciudad de México, describiendo así, todas y cada uno de los Capítulos que conforman e integran dicho presupuesto, mismo que ya fue enviado de manera desglosada con antelación, a todos y cada uno de los Concejales para su análisis; (documentos que obra como anexo de la presente Acta). -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

A continuación, el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, solicita al **Secretario Técnico del Concejo el Profr. Juan Calvo**, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe si existe el quórum necesario para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, de conformidad con lo mandatado por los Artículos 87, fracción I y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Al hacer el pase de lista correspondiente, el **Secretario Técnico del Concejo el Profr. Juan Calvo** informa al **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso** que están presentes catorce de quince Concejales, estando ausente la Concejala Blanca Estela Carvajal, por lo que se cuenta con el quórum



requerido para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Concejo**, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 32 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero; por lo que el Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía para el ejercicio de gobierno 2024 – 2027**.....

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Acto seguido el **Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo**, menciona que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria se les hizo llegar con antelación para su revisión, junto con sus anexos y la convocatoria para esta Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, por lo que de no haber observaciones a la misma, se solicita a los Concejales dispensen la lectura de la misma y se sirvan aprobarla en los términos que fue redactada; en términos del Artículo 33 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero; al solicitar a los Concejales el sentido de su voto, se aprueban por unanimidad.

III. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, le solicita al **Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo**, de lectura al orden del día, misma que se encuentra apegada a lo mandado por el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y Artículo 30 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, al solicitar a los concejales el sentido de su voto, el pleno del Concejo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día para esta **Segunda Sesión Ordinaria del Concejo**.

IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS DEL CONCEJO.

A) LECTURA Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo**, correspondiente al inciso a) del punto IV, "Lectura y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025", refiere que desde un inicio ya fue expuesto por el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, por lo que, si hay alguna intervención al respecto por parte de los



miembros de este Concejo la expongan, para posteriormente pasar a la aprobación del mismo.

La **Concejal Norma Angélica Moreno**, brinda una felicitación al Alcalde, porque lleva en el cargo apenas casi 2 meses y todos los trabajos que ha realizado, refiere que se encuentra sumamente feliz y contenta por los maderenses, señalando que el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, que se está solicitando al Congreso de la Ciudad de México, es en beneficio de las y los vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que solicitó a los demás Concejales ser coherentes y votar en favor de todo lo que el Alcalde ya expuso, ya que es para el bienestar de todas y todos; así mismo lo felicitó por la inauguración de los nuevos edenes e invitó a todos los Concejales a realizar un recorrido por ellos.

El **Concejal Kessel Jesús Reymundo Eusebio**, felicita al Alcalde por la labor que ha realizado durante estos días, "se nota que es exhausta, que está bien realizada, que no ha discriminado a nadie en la Alcaldía, ha buscado en todos lados, desde Cuauhtepac hasta la Cuchilla del Tesoro, es una gran labor" menciona que hacía falta poder revisar el programa operativo anual, ya que aún no se los habían enviado, eso en razón de lo que marca la Constitución Política, Artículo 122, apartado A, fracción VI, inciso C, y sistematizado con la Ley Orgánica de Alcaldías, en su Artículo 104 fracción III, esto en razón en que los Concejales puedan realizar la labor más importante que tienen, que es poder hacer el comparativo en la revisión de los presupuestos del manual y todas sus partes, sin embargo también entiende que hay una transición de Gobierno, misma que genera retrasos y cambios, no es una cuestión sencilla, por lo que solo solicita que más adelante les compartan el programa operativo anual. Acto seguido formula unas preguntas a la **Directora de Administración, Licenciada Zayra Pilar Medina Sánchez**.

- 1.- ¿Cuáles son los Objetivos y fines estratégicos del Programa Operativo Anual?
- 2.- ¿Qué tipo de vehículos son los que se pretenden arrendar, sus características y que tareas de seguridad serán más útiles?
- 3.- ¿En qué zonas de la demarcación se observará ese incremento de personal de manera prioritaria?
- 4.- ¿Cuál es presupuesto asignado en materia de protección para la Alcaldía?



Por último, establece que los concejales estarán al pendiente de cómo se gasta el presupuesto, y que sea de manera responsable. -----

Acto seguido el Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo, establece que las respuestas a todas las preguntas se harán al final de las intervenciones. -----

La Concejala Zenaida Ortega Cortes, da las buenas tardes a todos, y manifiesta que dicho presupuesto es muy completo, que está integrado todo, más para las colonias que durante años fueron abandonadas en las periferias, como Cuauhtepac barrio alto misma en la que se acumuló la inseguridad, y es de suma trascendencia que a esta altura se va a transformar la imagen de las colonias en Gustavo A. Madero, los deportivos que estaban abandonados, infiere que la inseguridad no será resuelta en los 6 años, pero se tiene una intención bastante buena, para ello se debe de buscar la forma de prevención, al igual que se requiere que los Concejales sean participes y saber en qué se puede ayudar para erradicar realmente esa violencia que existe en diferentes colonias. -----

De la misma manera aplaude el trabajo que se está realizando en los Hospitales para la Mujer, ya que tendrá mucha relevancia para todas las mujeres que habitan en los cerros, ya que no tienen todas la posibilidad de bajar a los Hospitales Generales, aunado a que el trato no es tan bueno, ya que en la Alcaldía Gustavo A. Madero hay más mujeres que hombres, ya que es un derecho que se tiene desde que nacemos, por lo que aplaude y externa su alegría con las propuestas. -----

El Concejala José Enrique Pérez Manrique, brinda los buenos días a todos, e indica que el día de hoy se conoció el presupuesto de egresos para el año 2025, y si bien es un presupuesto que se ha incrementado con el año anterior en más de un 15%, también se sabe que es un presupuesto con razón de ser, con razón de existir, realizado para el bien de los maderenses, se buscó que con cada peso y centavo se invierta en lo que debe de ser para las mejoras de todas y todos, el Concejo parte de la buena fe, de los hechos que este Gobierno ha demostrado, toda vez que este Concejala ha sido fiel testigo del trabajo coordinado y continuo que se tiene con las Direcciones Generales y Direcciones Territoriales, como lo es con la 10, 9, 8 y 1, ya que cuando ha llevado peticiones de los vecinos han sido atendidas con prontitud y que benefician a todas y todos, no solo a las personas votantes, si



no a las niñas y niños de esta Alcaldía. Es por lo que reitera sus felicitaciones por este presupuesto que es para los y las maderenses. -----

El **Concejal José Darío Padilla Muñoz**, da un saludo a todos, y señala que desde acción nacional ponderan el bien común, que se está viendo reflejado en este presupuesto, por lo que felicita y agradece al Alcalde, por el bien común que está dando a los maderenses, así mismo indica que desde acción nacional verán y ayudarán al buen uso del presupuesto que se presenta. -----

La **Concejal Nizhuly Yathzin Ortiz Mena**, felicita al Alcalde por el arduo trabajo que ha realizado, debido a que preside la comisión del medio ambiente ha revisado el presupuesto y quiere hacer un exhorto, antes de emitir el sentido del voto: -----

- 1.- Respalda la solicitud de incremento al presupuesto que encabezó el Alcalde en el Congreso de la Ciudad de México, haciendo un llamado a las y los diputados a atender la solicitud para permitir el brindar más y mejores servicios a nuestro ciudadanos maderenses.---
- 2.- Menciona que al revisar el dictamen de la Cuenta Pública de la Administración pasada, específicamente en materia de protección animal se pudo constatar que se aprobó más de \$151,000,000.00, para este apartado, sin embargo el ejercicio se redujo un 5.7%, más de \$8,000,000.00 que se redujeron y dejaron de aplicarse a políticas de protección animal. -----
- 3.- La Alcaldía ocupó el décimo lugar en inversión en materia de protección ambiental en la Ciudad de México, con tan solo un 2.66% del presupuesto. -----

Por lo que exhorto al Congreso de la Ciudad de México, y la Alcaldía Gustavo A. Madero, a asignar mayor presupuesto a la protección del medio ambiente, y sobre todo no reducir los recursos encaminados a la implementación de las Políticas Públicas en esta materia. -----

El **Concejal Oscar Pedro Arias Rodríguez**, felicita al Alcalde por todo el trabajo realizado, expresa que no hay nada que le sorprenda de todo lo que ha hecho, ya que conoce su trayectoria, y establece que está para apoyar en beneficio de los vecinos, por lo que está a favor del presupuesto de egresos del año 2025. -----

La **Concejal María de Jesús Martínez Bravo**, brinda los buenos días a todos, y comenta que es de su agrado la inversión que se realizará en carros patrulla, porque hay mucha inseguridad, y lo que hará es sumarse para combatir la inseguridad, ya que las drogas y la violencia son un peligro latente, por lo que felicita al Alcalde y le brinda su apoyo incondicional



no a las niñas y niños de esta Alcaldía. Es por lo que reitera sus felicitaciones por este presupuesto que es para los y las maderenses. -----

El **Concejal José Darío Padilla Muñoz**, da un saludo a todos, y señala que desde acción nacional ponderan el bien común, que se está viendo reflejado en este presupuesto, por lo que felicita y agradece al Alcalde, por el bien común que está dando a los maderenses, así mismo indica que desde acción nacional verán y ayudarán al buen uso del presupuesto que se presenta. -----

La **Concejal Nizhuly Yatzin Ortiz Mena**, felicita al Alcalde por el arduo trabajo que ha realizado, debido a que preside la comisión del medio ambiente ha revisado el presupuesto y quiere hacer un exhorto, antes de emitir el sentido del voto: -----

1.- Respalda la solicitud de incremento al presupuesto que encabezó el Alcalde en el Congreso de la Ciudad de México, haciendo un llamado a las y los diputados a atender la solicitud para permitir el brindar más y mejores servicios a nuestro ciudadanos maderenses.-----

2.- Menciona que al revisar el dictamen de la Cuenta Pública de la Administración pasada, específicamente en materia de protección animal se pudo constatar que se aprobó más de \$151,000,000.00, para este apartado, sin embargo el ejercicio se redujo un 5.7%, más de \$8,000,000.00 que se redujeron y dejaron de aplicarse a políticas de protección animal. -----

3.- La Alcaldía ocupó el décimo lugar en inversión en materia de protección ambiental en la Ciudad de México, con tan solo un 2.66% del presupuesto. -----

Por lo que exhorto al Congreso de la Ciudad de México, y la Alcaldía Gustavo A. Madero, a asignar mayor presupuesto a la protección del medio ambiente, y sobre todo no reducir los recursos encaminados a la implementación de las Políticas Públicas en esta materia. -----

El **Concejal Oscar Pedro Arias Rodríguez**, felicita al Alcalde por todo el trabajo realizado, expresa que no hay nada que le sorprenda de todo lo que ha hecho, ya que conoce su trayectoria, y establece que está para apoyar en beneficio de los vecinos, por lo que está a favor del presupuesto de egresos del año 2025. -----

La **Concejal María de Jesús Martínez Bravo**, brinda los buenos días a todos, y comenta que es de su agrado la inversión que se realizará en carros patrulla, porque hay mucha inseguridad, y lo que hará es sumarse para combatir la inseguridad, ya que las drogas y la violencia son un peligro latente, por lo que felicita al Alcalde y le brinda su apoyo incondicional



reconociendo su buena trayectoria, mencionando estar a favor del presupuesto de egresos 2025. -----

El Concejal David Alejandro López Hernández, da un saludo a todos, y agradece por la exposición del presupuesto de egresos por parte del Alcalde, así como a la Directora Zayra por la elaboración del presupuesto, indicando que es bien sabido que el presupuesto no es finito, pero con esta proyección que se presenta, se harán grandes cosas, como presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, celebra que se estén elaborando los edenes, para el bienestar de los maderenses, y como Concejal del partido Morena, continuará con el proyecto, e indica que habrán mejores cosas para los maderenses. -----

El Concejal Sergio Rafael González Ramírez, señala que no le queda más que sumarse a las felicitaciones de todos, y agradece por el apoyo y dignificación de la figura de Concejal, derivado de los trabajos arduos por parte de los titulares de la Alcaldía, así como por la pronta atención a las cuestiones que los Concejales les hacen llegar. Establece que hay 2 puntos importantes a destacar: -----

1.- El buscar hacer el ejercicio de las acciones por administración, ya que eso hace más eficiente el gobierno, economiza mucho, pero sobre todo genera este sentido de pertenencia, tanto de los trabajadores como de los ciudadanos. -----

2.- El buscar el ejercicio de acciones multi anuales, el cual tiene que ver con el tema de las pipas, de la seguridad, de los edenes, porque todo gobierno no se define por cada año o tres años, si no por toda la programación que se viene haciendo, la cual es una de las mejores acciones de la Ciudad. -----

Por último, formula una pregunta al Alcalde: -----

1.- ¿Si llegaran a modificar el presupuesto, ya tienen previsto en que partes del presupuesto se harían esos ajustes? -----

La Concejal María del Carmen Méndez Villamil, brinda los buenos días a los presentes, manifestando que este nuevo Gobierno está por cumplir dos meses en el que se dio inicio de un nuevo camino para la construcción de un futuro mejor para la Alcaldía Gustavo A. Madero, reconoce la problemática que atañe a la Alcaldía, por ser la segunda Alcaldía más grande de la Ciudad de México, día con día se tiene casos de violencia e inseguridad, y con la dificultad los vecinos y vecinas para acceder a servicios y espacios públicos de calidad, por lo que



reconoció que en la comparecencia del Alcalde ante el Congreso de la Ciudad de México, el objetivo principal del Plan de Gobierno, verso en la seguridad de nuestras calles y la inclusión social, por lo que solicito de la manera más atenta la entrega del proyecto completo de presupuesto, para poder realizar mis observaciones, con el fin de cumplir con los principios de transparencia y revisión de cuentas, y por respeto a la confianza que los maderenses depositaron en mi persona para representarlos. -----

La Concejala Martha Zaldívar Hernández, otorga un saludo a todas y todos, felicita a todo el equipo de Gobierno, porque gracias todos ellos, se ha logrado realizar todas las acciones que hoy se aprecian, mencionando que tuvo la oportunidad de participar en uno de los operativos en conjunto con el Alcalde, mismo que fue muy complicado de realizar, pero derivó en el logro del entorno de Basílica de Guadalupe y Calzada de Guadalupe, dicho operativo benefició a todas los grupos de peregrinos y visitantes nacionales y extranjeros, así como a los vecinos de las colonias aledañas a la basílica de Guadalupe; esto es gracias al logro que se ha realizado con el equipo de trabajo del Alcalde, mismo que demuestra que es un Gobierno diferente, un Gobierno de cambio. -----

De misma forma reconoce el gran impulso que se está dando a las mujeres con el incremento del presupuesto, el cual es un logro en la lucha de todas las que han estado caminando en la batalla. Por último, pide que no sean abandonados los centros o clínicas veterinarias, que se encargan de atender a los seres vivos sin voz. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico del Concejo Profr. Juan Calvo, indica que el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, dará contestación a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Concejales. —

En el uso de la palabra, el Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, reitera que al inicio de esta Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, estableció que dicha Sesión se declararía en Sesión Permanente, en términos del artículo 29 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, ya que en este momento no se puede elaborar un Programa Operativo Anual, por que por ley se debe de esperar a tener un techo financiero para 2025, mismo que no se ha obtenido de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, y por lo tanto no se puede presentar un Programa Operativo Anual de manera oficial, lo que se expuso y se les envió a los



Concejales, es lo mismo que se presentó a Congreso de la Ciudad de México, por lo que en cuanto se tenga dicho techo financiero se estará en posibilidad de aprobarse y se retomara los trabajos de esta **Segunda Sesión Ordinaria del Concejo**. -----

Acto seguido procedió a dar contestación a todas y cada una de las preguntas formuladas por los miembros del Concejo. -----

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS; -----

El Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo, indica a los Miembros del Concejo que existen dos propuestas de acuerdo a la presente Sesión: -----

1.- El pleno del Concejo de Gustavo A. Madero acuerda, declarar esta Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, como Sesión Permanente, de conformidad con lo estipulado por el artículo 29 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero. -----

Al solicitar el sentido de su voto, respecto al primer acuerdo, se aprueba por unanimidad de votos. -----

2.- Acuerdo del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, en apego a lo mandado por la Constitución Política de la Ciudad de México, en los artículos 21 apartado B, fracciones I, II y III, 53 apartado A numeral 11, apartado B, inciso a), rubro Gobierno y Régimen Interior, apartado C, numeral 1 y 3, fracciones II y III, artículo 55, numeral 12; en cumplimiento a lo mandado por la Ley Orgánica de Alcaldías, de la Ciudad de México, en los artículos 20, 31 fracción V, 41 fracción I, 133 y 134 fracción II, de la misma Ley, en donde se establece que es atribución del Concejo: "Aprobar sujeto de previsiones de ingresos la hacienda pública de la Ciudad de México, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de sus demarcaciones que enviarían al ejecutivo local para su integración al Proyecto de Presupuesto de la Ciudad para ser remitido al Congreso de la Ciudad de México". -----

Propuesta de acuerdo, se aprueba por unanimidad el proyecto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, por un importe de \$6,453,000,000.00 (seis mil cuatrocientos cincuenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.) que está sujeto a la ratificación del techo presupuestario, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mismo al que se tendrá que apegar este órgano político



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



ALCALDÍA
GUSTAVO A. MADERO
Juntos con Fuerza

administrativo, que es rubricado por el Alcalde Presidente del Concejo, así como por las y los Concejales, para ser enviado al Ejecutivo Local para su integración al proyecto de presupuesto, para ser remitido al Congreso de la Tercera Legislatura en la Ciudad de México.

Al solicitar el sentido de su voto, respecto al segundo acuerdo, dicho acuerdo se aprueba por unanimidad de votos.

VI.- ASUNTOS GENERALES;

El Secretario Técnico del Concejo, Profr. Juan Calvo, informa que ante la Secretaría Técnica del Concejo, no se inscribieron asuntos generales.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos pendientes por tratar, el Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, declara esta Segunda Sesión Ordinaria, como Sesión Permanente, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, suspendiendo los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria para el ejercicio de Gobierno 2024 - 2027, hasta su reanudación, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día martes veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, interviniendo en ella, el Alcalde y Presidente del Concejo, los Concejales, así como el Secretario Técnico.

MTRO. RICARDO JANE CARLO LOZANO REYNOSO

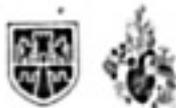
PRESIDENTE DEL CONCEJO

CITLALI SÁNCHEZ ACEVEDO

HUGO ARTURO TORRES MEDINA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



CONCEJAL

ZENAIDA ORTEGA CORTÉS

CONCEJAL

CONCEJAL

SERGIO RAFAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ

CONCEJAL

NORMA ANGÉLICA MORENO HERNÁNDEZ

CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

CONCEJAL

MARTHA ZALDÍVAR HERNÁNDEZ

CONCEJAL

OSCAR PEDRO ARIAS RODRÍGUEZ

CONCEJAL

NIZHULY YATHZIN ORTIZ MENA

CONCEJAL

KELSEL JESÚS REYMUNDO EUSEBIO

CONCEJAL



MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ VILLAMIL

CONCEJAL

JOSÉ DARÍO PADILLA MUÑOZ

CONCEJAL

MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ BRAVO

CONCEJAL

BLANCA ESTELA CARVAJAL ESPINOSA

CONCEJAL

JOSÉ ENRIQUE PÉREZ MANRIQUE

CONCEJAL

PROFR. JUAN CALVO

SECRETARIO TÉCNICO